



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras Municipales

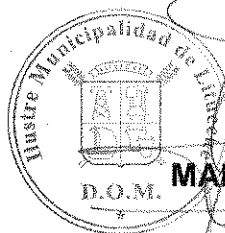
CERTIFICADO N° 218.

El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

La propiedad singularizada como Parcela N° 5 que forma parte del predio agrícola denominado La Capellanía de la Comuna de Litueche, Rol de Avalúo N° 34-397, a nombre de LUIS HUMBERTO LISBOA SAAVEDRA, Rut. N° 09.653.795-6, Rol de Avalúo 34-397, se encuentra emplazada en el sector urbano apróx. 10.000 M2, y el resto en zona rural. El terreno que corresponde a la zona urbana es apta para la instalación de Industrias No Contaminantes y podrá instalarse una Planta de Revisión Técnica.

Se Otorga el presente certificado a petición del interesado para ser presentado en el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones .

Extendido en la comuna de Litueche, a 30 días del mes de Mayo de 2013.-



MARCELO SCHONFFELDT SOTO

Arquitecto
Director de Obras